

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE

(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

No Aplica

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO
(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social Número 332. Capítulo Segundo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero, Artículo 9 17, Fracción III

2. TIPO DE ORDENAMIENTO

Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
Código		Convenio		Ley X		1. b	Reglamento		Resolución
Otro									

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Cursos técnico profesionales con validez ante la SEP que buscan impulsar el autoempleo y sobre todo la competitividad laboral tienen duración de dos años con clases regidas por el calendario oficial SEP, se imparten en los diferentes centros de desarrollo comunitario del municipio.

1. ubicar el CDC y curso de su elección (cultura de belleza, corte y confección, manualidades y clases de zumba)
2. asistir al CDC y pasar con la delegada
3. entregar su documentación
4. esperar el llamado de aceptación
5. acudir a clases de lunes a viernes (calendario oficial SEP)
6. cumplir con el material requerido

3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO

Beneficio

5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE

Personas mayores de 15 años que buscan capacitación en una actividad específica con el fin de autoemplearse y/o elevar su competitividad laboral

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Escrito libre	
Medios Electrónicos	
Formato	X
Verbal X	
Otro	

7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE

Ninguno

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE

	Original	Copia
1 CURP		1
2 INE al 200%		1
3 Acta de nacimiento		1
4 Comprobante de Domicilio		1
5 Comprobante de Estudios		1

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

1 Mes

10. FICTA

No Aplica

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

No Aplica

11. MONTO DE LOS DERECHOS

No Aplica

11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

No Aplica

12. VIGENCIA

No Aplica

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Cumplir con los requisitos solicitados	DIF Central

15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en las instalaciones centrales del DIF	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	(755) 554 43 67	450
TELÉFONO 2	(755) 554 91 24	
FAX	LIC. LUIS GERARDO JIMENEZ MEREL	
CORREO ELECTRÓNICO	dif@zihuatanejodeazueta.gob.mx	
DIRECCIÓN	Calle Aguacate número 15, colonia Centro, C.P. 40890, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
3 Días Hábiles	3 Días Hábiles

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO
No Aplica	No aplica

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO
No aplica	No Aplica

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.